



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

2775

Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento ordinario 697/2018, que se sigue en la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de día 26 de octubre de 2018, por el cual se aprobó definitivamente con prescripciones el Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Alaró

De acuerdo con el oficio de la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, se tiene por interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se tramita como Procedimiento ordinario 697/2018, por Sollerich SA contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de día 26 de octubre de 2018, por el cual se aprobó definitivamente con prescripciones el Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Alaró.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa, se citan las personas interesadas en el Procedimiento ordinario 697/2018 para que se puedan personar como demandadas ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de nueve días, contadores a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de las Illes Balears.

Las personas interesadas tienen que comparecer en la forma legalmente establecida. Asimismo, se les comunica que en el caso que se personen fuera de plazo se los considerará parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará en todos sus trámites y no será procedente hacerles otra notificación.

Palma, 22 de marzo de 2019

La consejera ejecutiva de Territorio e Infraestructuras
Mercedes Garrido Rodríguez

